



**SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD**  
 TÍTULOS OFICIALES  
 DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

---

**AUTOINFORME DE**  **SEGUIMIENTO**  
 **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

---

<b>TITULACIÓN:</b>	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
<b>PERIODO INFORMADO:</b>	2016-2021
<b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA
<b>DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion</a>
<b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE</b>	Junta de Centro Escuela Politécnica Superior de Zamora (02/11/2021)  Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno (14/12/2021)
<b>ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme</b>	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (20/12/2021)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del SGIC</li> </ul>			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>Los objetivos planteados en la memoria de verificación se han cumplido sin incidencias destacables. Los mecanismos de control de la Titulación (Comisión de Calidad del Título; coordinaciones de Titulación, transferencia y reconocimiento de créditos, trabajos fin de grado; sistema de quejas y sugerencias; etc.) se pusieron en marcha a lo largo del primer curso académico de impartición del Título (2010-2011) y en la actualidad se encuentran plenamente asentados y funcionando de forma adecuada, contando con la suficiente experiencia para trabajar eficazmente y garantizar el correcto seguimiento del Título. El Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (GIISI) renovó su primera acreditación en Abril de 2016 (<a href="https://www.usal.es/files/grados/informes/USAL_RA_2015_Gr_InqInformaticaSistInfor_Inf_Final.pdf">https://www.usal.es/files/grados/informes/USAL_RA_2015_Gr_InqInformaticaSistInfor_Inf_Final.pdf</a>) y en dicho informe externo se hicieron unas consideraciones globales que el título ha tenido en cuenta y que se reflejan en cada uno de los criterios afectados en el presente Autoinforme de la 2ª renovación de acreditación</p> <p>El curso académico 2010-2011 comenzó a impartirse el curso de adaptación para titulados de ordenaciones anteriores, que cesó su oferta en el curso 2015-2016, como se había planificado en la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.</p> <p>Una de las recomendaciones del primer informe de renovación de la acreditación de 2016 indicaba: <i>“se recomienda poner en marcha las medidas oportunas para incrementar el número de estudiantes”</i>. Tras la realización de distintas acciones de mejora se ha conseguido que la progresión en el número de alumnos matriculados ascienda en los últimos cursos académicos, llegando a cubrir la totalidad de las plazas ofertadas en los últimos años.</p> <p>Respecto a la Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática de Sistemas de Información y en Información y Documentación se aprobó por Consejo de Gobierno de la USAL del 30/03/2017 y se implantó en el curso 2017-2018. La propuesta de este Doble Título fue debida a la alta demanda de profesionales en gestión de contenidos digitales (servicios y documentos) de la sociedad actual. Dado que sólo ha habido estudiantes matriculados en esta Titulación el curso 2020-2021 (2 estudiantes), no se menciona de forma particular en este informe, excepto en datos meramente informativos.</p> <p>Debido a la situación de estado de alarma y confinamiento obligatorio derivados de la Covid-19 en el segundo semestre del curso 2019-2020, fue necesaria la elaboración extraordinaria de un plan de desarrollo de la docencia de forma virtual, así como el planteamiento de sistemas de evaluación que se ajustasen a esta situación. Paralelamente la Universidad tuvo que habilitar herramientas que permitiesen el desarrollo de las clases y las evaluaciones de forma virtual. En los criterios correspondientes se describen con más detalle estas eventualidades.</p> <p>El curso 2020-2021 se volvieron a desarrollar todas las actividades académicas del Grado tal y como se habían estado realizando antes de la situación excepcional de confinamiento (es decir, de manera presencial), aunque siguiendo las medidas necesarias de protección y control de la pandemia (mascarilla obligatoria, distancia de seguridad, desinfección, ventilación, etc.). Además, se realizaron un plan de docencia y evaluación virtuales para el caso en que la situación volviese a precisar de un nuevo confinamiento, y también sistemas individuales para los casos en que algún alumno o profesor se encontrase en situación de enfermedad o confinamiento. Para ello se siguieron las medidas publicadas por la Universidad de Salamanca para la adaptación del curso 2020-21 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19, según Consejo de Gobierno de 30/06/2020 (<a href="http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647">http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647</a>).</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
<p>Como se ha mencionado en la justificación, la única desviación que se ha producido en este periodo fue debida al confinamiento obligatorio del segundo semestre del curso 2019-2020, en el cual se tuvieron que pasar a realizarse de forma virtual tanto la docencia como las evaluaciones. Se realizaron nuevas fichas docentes para cada asignatura en las que se detallaron cómo se iban a realizar la docencia y la evaluación, de forma que los estudiantes tuviesen toda la información necesaria para poder continuar el curso.</p>			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
Ninguna reseñable.			

**PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS**

La Comisión de Calidad del Título (CCT) es la encargada de recoger y analizar la información necesaria para realizar este autoinforme acerca del desarrollo de la docencia y los puntos de vista de los distintos colectivos implicados, a través de un sistema de reuniones y encuestas. En todos los casos esta información ha permitido detectar y corregir problemas o deficiencias y establecer una serie de actuaciones de cara al futuro. Esta CCT está compuesta por los siguientes miembros:

*Presidente:*

José Luis Pérez Iglesias

*Secretario:*

Jesús Ángel Román Gallego

*Vocales:*

Juan Carlos Matos Franco (Coordinador de Titulación)

José Escuadra Burrieza (Representante del PDI)

Ricardo Prieto Peral y José Miguel Hernández Flores (Representantes del PAS)

Claudia Alcalá Vázquez (Representante de alumnos)

El mecanismo que emplea la Comisión para poder realizar su trabajo y gestionar sus documentos está basado en un gestor de contenidos *Moodle* personalizado con diferentes *espacios virtuales* (en algunos casos comunes a todos los colectivos y en otros específicos). De esta manera se centraliza la recogida de información (encuestas, indicadores, listados...) y se coordina fácilmente con el PDI, el PAS, las empresas y los diferentes estudiantes de la Titulación.

La difusión de este autoinforme se realiza desde la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Zamora (EPSZ), que se lo envía en primer lugar a todos los miembros de la Junta de Centro y posteriormente lo hace público en la página web de la EPSZ (antigua web: <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=9>, web actual: <https://politecnicazamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion/>). Desde este mismo enlace se puede acceder además a los informes de seguimiento del Título. La página web institucional de la Universidad de Salamanca, en el apartado correspondiente a este Título, publica también estos informes (<http://www.usal.es/node/4540/indicadores>).

A principios del mes de octubre de 2021 se informó mediante correo electrónico a todos los agentes implicados, que hicieron llegar a la CCT sus respectivas indicaciones. A continuación, en noviembre de 2021, fue informado favorablemente por la Junta de Centro y aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación y de seguimiento externo emitidos por la Agencia evaluadora.</li> <li>Guía de la Titulación.</li> <li>Plan de estudios.</li> <li>Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería Informática.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El diseño de esta Titulación tiene un alto interés, habida cuenta del protagonismo de la informática en la sociedad actual, en la que el graduado en Ingeniería Informática es uno de los profesionales más demandados dentro del entorno social y laboral español. Este hecho se ha puesto aún más de relevancia desde el comienzo de la pandemia del Covid-19.</p> <p>El perfil de los estudiantes de la Titulación es uno de los más demandados por las empresas, como demuestra la amplia oferta de puestos de trabajo y prácticas en empresa (muchas de ellas remuneradas) en relación al número de estudiantes, así como la satisfacción de éstas con estudiantes y egresados.</p> <p>El perfil de competencias definido es el establecido por el Consejo de Universidades para todas las titulaciones de Grado en Ingeniería Informática y por tanto sigue las establecidas en el Libro Blanco del Título de Grado en Ingeniería Informática. Adicionalmente, se ha modificado el plan de estudios en lo relativo a las asignaturas optativas para adaptar el título a las demandas actuales del mercado y también se han actualizado algunas metodologías y contenidos formativos del resto de las asignaturas siguiendo las recomendaciones de las empresas que colaboran en las prácticas curriculares.</p> <p>La evolución de la matrícula ha sido ascendente en los últimos años, llegándose a alcanzar el máximo de plazas ofertadas. En cuanto al porcentaje de matrícula por sexos, hay una gran diferencia entre el número de hombres y mujeres matriculados, estando éstas últimas entre un 15 y un 20%, en consonancia con la baja tendencia que se produce en las ingenierías en general.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>El perfil de los estudiantes de esta Titulación es uno de los más demandados por las empresas que contactan con la Subdirección de Extensión Universitaria de la EPSZ.</li> <li>Actualización constante de contenidos en las asignaturas del programa de estudios.</li> <li>Buen número de alumnos matriculados, aumentando de forma progresiva en los últimos años hasta alcanzar el máximo de plazas ofertadas.</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje de mujeres matriculadas en el Título sigue siendo bajo, por lo que sería conveniente establecer programas para fomentar el estudio del GIISI entre las mujeres.</li> </ul>					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso.</li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabla de datos: Indicadores oferta, matrícula y rendimiento global del título.</li> <li>• Documentación que muestra la aplicación de los criterios de admisión: informes y resoluciones de admisión de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET).</li> <li>• Actas de la Comisión de Calidad de la Titulación.</li> <li>• Informes del profesorado de cada una de las asignaturas.</li> <li>• Planes de contingencia para la Covid-19.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.			
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En general, respecto a la implantación del plan de estudios, ha ido reorientándose para que el ámbito de la programación en general, y la programación orientada a objetos en particular, tenga un papel fundamental en el Título, como sugiere la denominación del mismo. Por este motivo, el porcentaje de profesores que tiene este perfil "programador" en las asignaturas básicas y obligatorias de la Titulación supera el 60% (todos ellos son profesores del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos). Además, se han añadido nuevas asignaturas</p>					

optativas que permiten profundizar en esta disciplina, como por ejemplo la asignatura de Videojuegos. Estas acciones se realizaron para seguir las recomendaciones del Informe Externo 1ª RA, 2016.

En la Guía Académica de la Titulación, publicada en las páginas web de la EPSZ y de la Universidad de Salamanca, se establecen las vías y los requisitos de acceso a los estudios del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, así como toda la información necesaria para realizar el proceso de matrícula y el seguimiento del proceso de admisión. También se puede encontrar toda la información sobre el Doble Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información y en Información y Documentación.

El número de estudiantes de nuevo ingreso a la Titulación respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Tanto los procedimientos de admisión, como los criterios establecidos para la misma, son públicos y adecuados para los estudios ofertados, difundándose adecuadamente desde la EPSZ y la Universidad de Salamanca. Toda la información necesaria para realizar el proceso de acceso y admisión se puede encontrar en <http://campus.usal.es/~precy/>. En este curso, todos los estudiantes de nuevo ingreso provienen de Bachillerato o de otra titulación universitaria.

El sistema establecido para el reconocimiento y transferencia de créditos sigue resolviendo con cierto retraso las solicitudes de los alumnos. Este problema afecta al primer semestre y principalmente al primer curso. Es necesario dotar de más agilidad a las resoluciones de la comisión de transferencia y reconocimiento de créditos del Título (COTRARET). Como se ha comentado en informes previos, este problema es común a todas las titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior de Zamora y a la Universidad de Salamanca. Para paliar esta situación desde esta Titulación se proporciona una orientación a los potenciales estudiantes sobre sus posibles reconocimientos.

Las normativas aplicables para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como los listados de reconocimientos de estudios de Formación Profesional de Grado Superior, se pueden encontrar en el siguiente enlace: <http://www.usal.es/webusal/node/12038>.

Respecto a la normativa de permanencia, hasta el momento no se ha producido ninguna situación en la que haya sido necesario aplicarla.

#### Planificación docente

La aprobación de los programas, Guía Académica, calendarios, etc., se realizó en la Junta de Centro en los plazos establecidos. No ha habido incidencias reseñables en cuanto a la asignación de la docencia a los diferentes Departamentos de la Universidad.

Las guías docentes de la Titulación se han publicado en las páginas web de la Universidad y del Centro con la suficiente antelación para que los estudiantes pudieran consultarlas antes de hacer su matrícula. Los contenidos de estas guías incluyen toda la información que se necesita sobre el Centro, normativas, reglamentos y en especial sobre la Titulación. Para cada asignatura, organizadas de forma independiente en la guía (<https://guias.usal.es/node/116747/Asignaturas>), tal y como se recomendó en el Informe Externo 1ª RA, 2016, se dispone de todos los datos que se requieren en una guía docente: profesorado, objetivos, sentido de la materia dentro del plan de estudios, recomendaciones, competencias, metodologías, técnicas docentes, recursos, organización docente y evaluación. En cuanto a esta última, se indican claramente al estudiante cuáles son los criterios que se siguen para evaluarle, tanto de forma global, como de forma particular en cada uno de los trabajos solicitados.

En algún caso, debido a la antelación con que se solicita la información para la Guía del Centro, existe algún pequeño cambio en los datos publicados sobre un aula o un horario, modificaciones que normalmente se solucionan antes de que comiencen las clases. Además, los Departamentos hacen también reestructuraciones en la docencia de sus profesores al comienzo del curso, fundamentalmente por motivos de matrícula, ya que los estudiantes matriculados pueden hacer variar los grupos de prácticas y las asignaturas optativas que se impartan. Este problema es más complejo, y aunque la CCT no tiene competencia para resolverlo, se publicitan los cambios con suficiente antelación para que los estudiantes no se vean perjudicados.

En el segundo semestre del curso 2019-2020, debido al confinamiento obligatorio producido por la Covid-19, fue necesaria la elaboración extraordinaria de una planificación docente alternativa, pues la docencia pasó a ser virtual. Las clases se transmitieron a través de Internet, las prácticas se realizaron de forma no presencial y las evaluaciones se tuvieron que adecuar a esta modalidad. En el curso 2020-2021 se volvió a la presencialidad (teniendo en cuenta las medidas necesarias de protección y control de la pandemia), si bien se introdujo un anexo con una planificación docente alternativa para el caso excepcional de que se produjera una situación de confinamiento similar a la del segundo semestre del curso 2019-2020.

Desde el curso académico 2015-2016 cesó la oferta del curso de adaptación para titulados de ordenaciones anteriores, tal y como se había planificado en la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Informática

en Sistemas de Información. Por tanto, en los siguientes cursos dejaron de ofertarse plazas para el mismo.

Respecto a la Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática de Sistemas de Información y en Información y Documentación, conviene indicar que sólo ha habido dos estudiantes matriculados en esta Titulación, concretamente el curso anterior (2020-2021). Este aspecto no ha tenido una repercusión especial en el Título, ni en el desarrollo de las clases, ni en ningún otro aspecto.

#### **Coordinación**

El Coordinador de la Titulación, junto con la Comisión de Calidad del Título, se encarga de coordinar los contenidos y la carga de los mismos entre los diferentes cursos de la Titulación. Esta coordinación se realiza básicamente a través del curso virtual de la Titulación, siguiendo las recomendaciones del primer Informe Externo de RA.

La coordinación entre actividades teóricas y prácticas de cada asignatura se ha cumplido adecuadamente, según se desprende de los informes realizados por el profesorado. Por estos informes también se conoce que la coordinación entre profesores ha sido correcta y no se han detectado problemas. Los estudiantes tampoco han indicado que detectasen problemas de coordinación y/o de contenidos.

#### **Prácticas externas y programas de movilidad**

Tanto en prácticas externas como en programas de movilidad la coordinación ha sido muy buena, llevándose a cabo la mayor parte del trabajo desde la Subdirección de Extensión Universitaria de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. En las prácticas externas ha habido además una excelente colaboración de las empresas, de forma que en algunos casos ha permitido a los alumnos realizar algunos trabajos adicionales e incluso Trabajos Fin de Grado de forma cotutorizada.

Las prácticas de empresa son ampliamente solicitadas por los estudiantes, llegando a realizar tanto prácticas curriculares como extracurriculares. En el caso de los programas de movilidad, hay pocos alumnos que opten por realizar estancias bajo alguno de estos programas (aunque el número de solicitudes está en aumento), pues no hay muchos lugares en donde se imparta esta Titulación.

#### **PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS**

- Los estudiantes disponen de toda la información necesaria para el acceso a la Titulación de una manera sencilla: criterios de acceso, número de plazas ofertadas, etc.
- Los sistemas establecidos para realizar el seguimiento de la solicitud de admisión en la Titulación son adecuados.
- Se dispone de una buena y fluida relación con empresas, con gran oferta de prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares.
- Rápida actuación para resolver situaciones docentes excepcionales, como la producida por la Covid-19.

#### **PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- El número de estudiantes en programas de movilidad es aún algo bajo.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes elaborados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca sobre el Título.</li> <li>• Planes de contingencia para la Covid-19.</li> <li>• Adendas a las guías docentes debido a la Covid-19.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
X		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la web institucional del Grado (<a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion</a>) se ha publicado la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación. En la página web del centro (<a href="https://politecniczamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion/">https://politecniczamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion/</a>) también se proporciona información relevante del Grado. En ambas se publican todas las novedades relativas al funcionamiento ordinario del título: reconocimiento de créditos, documento completo del Plan de Estudios, situación de la movilidad tanto internacional como nacional e información sobre las infraestructuras y los servicios que posee el Centro (aulas de informática, biblioteca, etc.).</p> <p>La información relativa a la Doble Titulación en Ingeniería Informática de Sistemas de Información y en Información y Documentación se puede consultar en la Web Institucional (<a href="http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-informatica-de-sistemas-de-informacion-y-en-informacion-y">http://www.usal.es/doble-titulacion-de-grado-en-ingenieria-informatica-de-sistemas-de-informacion-y-en-informacion-y</a>) y también en la página web del Centro (<a href="https://politecniczamora.usal.es/estudios/doble-grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion-documentacion/">https://politecniczamora.usal.es/estudios/doble-grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion-documentacion/</a>).</p> <p>La situación de estado de alarma y confinamiento obligatorio derivados de la Covid-19 en el segundo semestre del curso 2019-2020, hicieron que fuese necesaria la elaboración extraordinaria de un plan de desarrollo de la docencia de forma virtual, así como el planteamiento de sistemas de evaluación que se ajustasen a esta situación. Los profesores tuvieron que realizar una adenda de cada una de las fichas docentes de sus asignaturas, en las que detallaron los sistemas de docencia y evaluación que iban a aplicar en las mismas. Los estudiantes fueron informados de estos cambios a través de distintas vías: curso virtual de la Titulación, cursos virtuales de cada una de las asignaturas, página web de la EPSZ y a través de la Delegación de Alumnos. En el curso 2020-2021 también se añadieron estas adendas a las fichas docentes, para el caso excepcional de que se repitiera la situación del curso anterior.</p> <p>Los cambios realizados durante los últimos cursos han sido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores</a>): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados y se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL de la 1ª renovación de la acreditación.</li> <li>2. Se ha atendido la recomendación externa de ofrecer en la página web la publicación de un breve CV del profesorado implicado en la docencia del Título (<a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/cv_profesorado">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/cv_profesorado</a>).</li> </ol>					



3. En relación a las guías docentes ( <a href="https://guias.usal.es">https://guias.usal.es</a> ), detallan todos los aspectos relevantes del Título como son: acceso, plan de estudios, matrícula, horarios, perfil, salidas profesionales, Guía Docente, competencias a adquirir, etc., estando disponibles antes del periodo de preinscripción.
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Toda la información necesaria sobre el Título está fácilmente localizable en las páginas web de la EPSZ y de la Universidad de Salamanca.</li></ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
Ninguno reseñable.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de calidad</li> <li>Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tablas de datos e indicadores de oferta, demanda, matrícula y rendimiento global del título y de asignaturas del mismo.</li> <li>Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios.</li> <li>Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de su profesorado.</li> <li>Encuestas de satisfacción del PAS.</li> <li>Informes del PDI sobre sus asignaturas.</li> <li>Estudios de inserción laboral de los egresados.</li> <li>Programa Docencia USAL de Evaluación de la actividad docente del profesorado.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Centro ha implantado el SGIC como instrumento útil en la mejora continua del Grado, que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los aspectos relacionados con la Titulación. Gracias al apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, dispone de información y datos objetivos de manera sistemática que permite conocer los puntos débiles y fuertes del grado, y son utilizados para plantear puntos de debate y reflexión, y la toma de decisiones en la mejora del título por la Comisión de Calidad del Título (CCT).</p> <p>Para el seguimiento de la evolución del Título se realizan reuniones de forma regular, junto con otras reuniones extraordinarias para subsanar problemas puntuales que se van produciendo durante el transcurso del curso, principalmente con profesores concretos con los que hayan podido surgir algún problema. A lo largo del curso la CCT mantiene reuniones con todos los alumnos del GIISI (una en el primer semestre y otra en el segundo, cerca de la finalización del curso), para recabar información directa. Estas reuniones tienen una gran acogida y están muy bien valoradas por los estudiantes, teniendo mucha mejor aceptación que las encuestas o los procedimientos de sugerencias, quejas y reclamaciones. Todas las reuniones realizadas han sido fluidas y los procedimientos y actuaciones establecidos se han aplicado correctamente. Por su parte, el PDI y el PAS de la Titulación ha colaborado de forma rápida y activa, haciendo que la aplicación de los distintos procedimientos sea bastante eficaz.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, han consistido principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con objeto de que el trabajo de la CCT sea más conocido se publican sus funciones y su composición en la página web de la EPSZ, concretamente en el apartado correspondiente a la información del Título (<a href="http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&amp;it=9">http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&amp;it=9</a>). En esta comisión hay representantes de todos los grupos de interés (incluido el sector profesional) y aunque en ocasiones algunos de los representantes del PAS o de los estudiantes no ha podido asistir a alguna de las reuniones por causa justificada, disponen de toda la información sobre los asuntos tratados y la posibilidad de aportar su visión sobre los mismos.</li> <li>Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y</li> </ul>					

<p>Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/</a>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor Alfresco ( SGIC &gt; Inserción Laboral y Mercado de Trabajo ) y en acceso libre en la web institucional (<a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores</a>).</li> <li>• Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en ingeniería Informática en Sistemas de Información dispone de los informes del curso 2018-19 y 2020-21. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC &gt; Informes Estadísticos y Encuestas).</li> <li>• Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco y en la web de la UEC (<a href="https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas">https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas</a>).</li> <li>• Se ha registrado un aumento considerable en el porcentaje de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. Analizando la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el Programa formativo y Servicios ofertados, partimos, como se indicaba en el Informe Externo 1ª RA, 2016, de una única respuesta en el curso 14/15, hasta llegar, con una evolución positiva curso a curso, a un porcentaje de respuesta del 43% en el curso 2019-20 y de un 35% en el 20-21. Las encuestas telemáticas o el impulso desde las RRSS de la Unidad de Evaluación de la Calidad para aumentar este dato, son algunas de las acciones llevadas a cabo.</li> <li>• Cabe destacar que la USAL desarrolla el Programa DOCENTIA, de apoyo a la evaluación de la actividad docente, cuyo modelo se encuentra en proceso continuo de mejora continuada como recoge los informes emitidos por la ANECA y ACSUCYL (2019-2020). Este programa establece la evaluación obligatoria de todo el profesorado con más de 5 años de permanencia en la Universidad. Los datos más significativos del programa, respecto al profesorado implicados en el título pueden verse en el apartado 3.1 de este autoinforme.</li> <li>• En lo referente a los procedimientos de sugerencias, quejas y reclamaciones, se consideran suficientes y adecuados. En el marco general de la Universidad quedan establecidos los medios y formas en la página web <a href="https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas">https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas</a>. Las vías utilizadas desde el Centro son las reuniones de la CCT con los estudiantes del Grado, acudir directamente al Coordinador de la Titulación y, también, se dispone de un apartado para tramitar las sugerencias y quejas desde la página web de la EPSZ (<a href="https://politecnicazamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/">https://politecnicazamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/</a>) o a través de la Delegación de Estudiantes.</li> </ul>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones dinámicas y productivas con los alumnos, bien valoradas y muy utilizadas.</li> </ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
Ninguno reseñable.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación)</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de las reuniones de la CCT con información sobre las acciones de mejora puestas en marcha.</li> <li>• Datos de la evaluación del profesorado en el programa Docencia.</li> <li>• Datos de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>A partir de las sugerencias recibidas en los informes de seguimiento y de renovación, junto con las diferentes propuestas que llegan a la CCT por otras vías (Alumnos, PDI, PAS, Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL...) se plantean acciones de mejora de la Titulación. Los informes de seguimiento y renovación valoran muy positivamente los esfuerzos realizados por la CCT en cuestión de acciones de mejora y el análisis de la situación de la Titulación, hecho que estimula a esta CCT para seguir trabajando en la misma línea.</p> <p>El último informe externo recibido por el título es el de la 1ª renovación de acreditación (29/04/2016). En el apartado de "Consideraciones globales", se indican algunos requisitos y recomendaciones, a las que desde la CCT del título se ha respondido de manera específica con las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>"Será de especial atención en el seguimiento del Título, el compromiso adquirido por los responsables del Título en la incorporación de contenidos encaminados a la adquisición de competencias relativas a la programación orientada a objetos."</i> <p><b>Actuación del Título:</b> La Programación Orientada a Objetos tiene un papel relevante en todas las asignaturas en las que se necesita trabajar con programación, reforzando los conocimientos adquiridos en la asignatura de primer curso, debido a que se considera una competencia fundamental del ámbito de la Ingeniería Informática. Esto puede comprobarse con las fichas concretas de cada asignatura, en las que se detallan los contenidos de las mismas.</p> </li> <li>2. <i>"Se recomienda que se revise la estructura del plan de estudios y se orienten sus contenidos a aspectos relacionados con el desarrollo de software (actualmente el plan de estudios está más orientado hacia contenidos de hardware), con el fin de que dicho plan se adecue más a la denominación del Grado."</i> <p><b>Actuación del Título:</b> La estructura del plan de estudios ha ido reorientándose para que el ámbito de la programación en general, y la programación orientada a objetos en particular, tenga un papel fundamental en el Título, como sugiere la denominación del mismo. Por este motivo, el porcentaje de profesores que tiene este perfil "programador" en las asignaturas básicas y obligatorias de la Titulación supera el 60% (todos ellos son profesores del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos). Además, se han añadido nuevas asignaturas optativas que permiten profundizar en esta disciplina, como por ejemplo la asignatura de Videojuegos.</p> </li> <li>3. <i>"A pesar de que el profesorado asignado a la docencia del Título para el escaso número de estudiantes matriculado parece adecuado, se debe prestar especial atención a la carga docente asumida por ese profesorado para que no se produzca una sobrecarga, independientemente del número de alumnos matriculados. Este aspecto será de especial atención en el seguimiento del Título."</i> <p><b>Actuación del Título:</b> Desde la Dirección de la EPSZ y los Departamentos implicados en el título se ha hecho un esfuerzo especial para administrar adecuadamente la carga docente del profesorado. Se han realizado nuevas incorporaciones de profesorado (hasta cuatro en total, para este curso 2021-2022,</p> </li> </ol>					

compartidos con otras titulaciones), de forma que en ningún caso se produce una sobrecarga del mismo.

4. *"Se recomienda poner en marcha las medidas oportunas para incrementar el número de estudiantes."*

**Actuación del Título:** La progresión en el número de alumnos matriculados ha sido ascendente en los últimos cursos académicos, llegando a cubrir la totalidad de plazas ofertadas. Se han realizado campañas de captación de estudiantes a distintos niveles: jornadas de puertas abiertas, publicidad en prensa y radio, mesas redondas y charlas con empresas, visitas a centros educativos.

Otras acciones específicas realizadas en este periodo, directa o indirectamente relacionadas con las anteriores y con el 1º informe de acreditación, han sido las siguientes:

- Una de las principales preocupaciones de la CCT es reducir la tasa de abandono. Para ello se trabaja con los alumnos para detectar las causas que hacen que se pueda producir y los problemas que tienen con sus estudios para evitarlo. Mediante reuniones presenciales abiertas se extrae información que se transmite a los profesores de forma individual para que solucionen los problemas. Posteriormente se hace un seguimiento particular de cada problema para ver si realmente se ha solventado.
- Con objeto de que el trabajo de la CCT sea más conocido se publican sus funciones y su composición en la página web de la EPSZ, concretamente en el apartado correspondiente a la información del Título (<http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados&it=9>). También se publican en este mismo lugar los informes y autoinformes de seguimiento y renovación de la Titulación. La web institucional de la Universidad de Salamanca también ha hecho públicos los indicadores de calidad e informes externos en la información del Título, a través del siguiente enlace: <http://www.usal.es/node/4540/indicadores>.
- Se ha actualizado la información sobre las salidas profesionales del Título en la web de la Universidad de Salamanca, con la incorporación de las profesiones para las que capacita la obtención del mismo. También se han incorporado salidas académicas (másteres) que el alumno puede realizar en la USAL.
- Se dispone de listados con información completa sobre el profesorado que imparte docencia en la Titulación, incluyendo sus méritos docentes e investigadores, su participación en proyectos de innovación y mejora docente, y la evaluación obtenida en el programa DOCENTIA (si procede).
- La Titulación tiene profesores directamente relacionados con la empresa pública y la empresa privada, de forma que permiten aportar una perspectiva real y profesional a los estudiantes.
- Se ha puesto en marcha un sistema de quejas y sugerencias para los estudiantes (conjuntamente por la CCT y la Delegación de Alumnos) para facilitar este proceso. Éstas se pueden tramitar directamente desde la página web de la EPSZ (<https://politecnicazamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/>) o a través de la Delegación de Alumnos, que además puede asesorar a los estudiantes en su solicitud.
- Se dispone en la actualidad de datos más completos sobre los egresados, de uno y dos años después de finalizar sus estudios. Las encuestas se han realizado siguiendo un procedimiento establecido por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca.
- Se dispone de mecanismos para facilitar la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. En el caso de las prácticas externas, antes de la realización de las mismas se establece un plan de formación y las competencias a adquirir con las mismas. Durante su realización, tanto el tutor de la empresa como el tutor académico realizan una supervisión de este trabajo y al término de las mismas, tanto los alumnos como los tutores en la empresa realizan un informe que el tutor académico analiza y contrasta. En el caso de los programas de movilidad, se realiza un análisis pormenorizado de los contenidos de cada una de las asignaturas que el estudiante pretende cursar, especialmente en el caso de los programas Erasmus, donde no hay una correspondencia exacta entre las mismas.

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

- El sistema de garantía establecido permite realizar una valoración académica del desarrollo del Título a través de los agentes y los procedimientos que lo integran.
- Mejora en la sistematización de las acciones relacionadas con estos procedimientos, en particular de aquellas relativas a las relaciones profesores-alumnos-asignaturas.

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

- Sería conveniente tener más información de los grupos de interés externos.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado</li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de formación del profesorado (convocatoria anual):  <a href="https://www.usal.es/plan-de-formacion-docente-del-pdi-2015-2016">https://www.usal.es/plan-de-formacion-docente-del-pdi-2015-2016</a>  <a href="https://www.usal.es/plan-de-formacion-docente-del-pdi-2017-2018">https://www.usal.es/plan-de-formacion-docente-del-pdi-2017-2018</a>  <a href="https://iuce.usal.es/formacion/">https://iuce.usal.es/formacion/</a> </li> <li>• Planes de innovación y mejora docente (convocatoria anual):  <a href="https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/">https://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/</a>  <a href="http://planformacionprofesorado.usal.es/">http://planformacionprofesorado.usal.es/</a> </li> <li>• Indicadores de rendimiento del PDI:  <a href="https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2020/GINGINFORSISTINF_Rto_PDI_19-20.pdf">https://www.usal.es/files/grados/ind-profesorado/2020/GINGINFORSISTINF_Rto_PDI_19-20.pdf</a> </li> <li>• Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual:  <a href="https://www.usal.es/docenciaonline">https://www.usal.es/docenciaonline</a> </li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación docente</b> , teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los profesores que imparten docencia en la Titulación cumplen con todos los requisitos necesarios, en cuanto a cualificación y a dedicación docente. Prácticamente en su totalidad (en torno al 80%) han sido evaluados por el programa <i>Docentia</i> (de evaluación docente del profesorado) y han obtenido calificaciones positivas (el 50% ha obtenido además una calificación excelente). El profesorado de carácter fijo o contratado a tiempo indefinido está compuesto en su gran mayoría por doctores (90%), con suficiente experiencia docente (una media de 3 quinquenios) e investigadora (al menos un sexenio reconocido), que trabaja además en múltiples ramas aplicadas y multidisciplinares del campo de la Ingeniería y la Arquitectura. Los profesores asociados de la Titulación desarrollan su profesión en aquellos temas particulares en los que imparten su docencia, de forma que constantemente actualizan sus contenidos y herramientas, siendo los más adecuados para mantener a los estudiantes en contacto directo con la empresa y el mundo real. Además, plantean reuniones, seminarios, trabajos y prácticas con profesionales y empresas del sector. La experiencia docente e investigadora del profesorado ha mejorado significativamente, tanto en número de quinquenios y sexenios, como en proyectos dirigidos (docentes y de investigación); hecho que puede constatarse con los indicadores especificados.</p> <p>En el apartado de los cursos de formación que recibe el profesorado, aunque la mayor parte de ellos se realizan a través del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación (IUCE) de la propia Universidad de Salamanca (hay que tener en cuenta que estos cursos son los únicos que la Universidad de Salamanca reconoce actualmente al PDI en su apartado de formación y este es el motivo por el que el profesorado los prefiere), los profesores también tienen la oportunidad de formarse mediante otros cursos y seminarios, ofertados principalmente por empresas u otras universidades. En la actualidad, especialmente desde la situación de pandemia del COVID-19, han aumentado significativamente las actividades de formación online, lo que ha facilitado enormemente la asistencia a estas actividades.</p> <p>Respecto a la última renovación de la acreditación, no ha habido cambios sustanciales: únicamente se han incorporado algunos profesores más (concretamente cuatro profesores nuevos en este año 2021, compartidos con otras titulaciones), como resultado del incremento en la matrícula de la Titulación.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado adecuado y acorde con las necesidades de la Titulación.</li><li>• El profesorado está debidamente preparado y así lo demuestran las evaluaciones de los programas de evaluación de la calidad (y así lo perciben también los estudiantes, tal y como lo indican en sus encuestas).</li></ul>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Ninguno reseñable.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.</li> <li>Informes del profesorado de cada una de las asignaturas.</li> <li>Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://www.usal.es/docenciaonline">https://www.usal.es/docenciaonline</a></li> </ul> </li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tanto el personal de apoyo (principal y fundamentalmente los 2 técnicos de aula de informática), como los servicios de orientación que prestan sus servicios en la Titulación, son suficientes y adecuados para resolver las cuestiones relacionadas con el Título. En ambos casos se trata de una gestión compartida con el resto de Titulaciones del Campus. Los servicios de apoyo son fácilmente accesibles y están debidamente publicitados a los estudiantes mediante varias vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Páginas web de la USAL y de la EPSZ.</li> <li>Jornadas de Bienvenida.</li> <li>Paneles informativos.</li> </ul> <p>La información que proporcionan estos servicios se puede consultar directamente a través de sus propias páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Promoción y, Información y Orientación (SPIO): <a href="http://spio.usal.es">http://spio.usal.es</a></li> <li>Servicio de Asuntos Sociales (SAS): <a href="http://sas.usal.es">http://sas.usal.es</a></li> <li>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE): <a href="http://empleo.usal.es">http://empleo.usal.es</a></li> </ul> <p>El Centro dispone de unas modernas instalaciones, con equipamiento suficiente para el desarrollo de la enseñanza. Tanto las infraestructuras como los equipamientos se ajustan a las normativas de seguridad y accesibilidad.</p> <p>Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico se ajustan, en general, a las necesidades de organización docente del programa formativo.</p> <p>Las aulas cuentan con lugares adecuados y con los recursos necesarios para el desarrollo de las clases (cañón, pizarra, software, etc.), que además están suficientemente actualizados. En el caso particular de las aulas de informática, atendiendo al comentario del Informe de 1ª RA, 2016, cuentan además con el número de equipos adecuados para que en las clases prácticas los alumnos puedan disponer de un ordenador propio. En total se dispone de 6 aulas de informática, 3 de ellas con puestos suficientes para cubrir el tamaño máximo establecido por la Universidad para los grupos de prácticas (33 puestos). En este sentido se debe puntualizar que, aunque en la medida de lo posible se intentan mantener grupos de prácticas de 20-25 personas, como se estableció en</p>					



la Memoria de Verificación del Título, en algún caso puntual se llega hasta los 30 estudiantes, ya que la Universidad de Salamanca establece en su normativa (para toda la Universidad) que estos grupos tengan como máximo 33 estudiantes.

Los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal de administración y servicios se ajustan a las necesidades de gestión del programa formativo.

A raíz de la Covid-19 fue necesaria la obligatoria incorporación de herramientas para la docencia virtual. En el segundo semestre del curso 2019-2020 se habilitaron *Blackboard Collaborate Ultra* para impartir las clases de forma virtual a través de *Studium* (la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Salamanca), *Google Meet* y *Microsoft Teams*. A partir del curso 2020-2021 también se incorporó *Zoom* a *Studium*. A mayores, se habilitaron espacios de formación y consulta, tanto para profesorado (<https://www.usal.es/docenciaonline>) como para estudiantes (<https://quedateencasa.usal.es>).

El Servicio de Aulas de Informática de la Universidad de Salamanca, en colaboración con el CPD, puso en marcha en el segundo semestre del curso 2019-2020 el proyecto *RemotePC* para permitir el uso remoto de los equipos de las aulas de Informática de los distintos Centros de la USAL. De esta forma se podían usar las licencias de programas que desde casa no estaban disponibles o simplemente usarlos sin tener que instalarlos en casa.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Instalaciones modernas y adecuadas.
- Los alumnos disponen de todos los recursos necesarios para el buen desarrollo de las asignaturas.
- Herramientas y mecanismos actualizados para la docencia online.
- Rápida y eficaz actuación frente a situaciones excepcionales, como la producida por la Covid-19.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ninguno reseñable.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes del profesorado de cada una de las asignaturas.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados</b> , satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los datos recabados por la Comisión de Calidad del Título reflejan un normal desarrollo de las asignaturas y una alta satisfacción por parte de los estudiantes con la atención proporcionada por sus profesores. Los estudiantes también valoran adecuadamente el plan de estudios y su estructura, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la organización de la enseñanza. En los informes solicitados al PDI, los profesores están conformes en general con el plan de estudios y con sus estudiantes, en cuestiones tales como la participación en las clases, el trabajo personal realizado y el progreso académico que han tenido, sin indicar otras incidencias reseñables. Tras los primeros años en que el profesorado fue "ajustando" sus sistemas de evaluación y los mecanismos empleados para evaluar las competencias que deben alcanzar los estudiantes (como se indican en el apartado 8.2 de la memoria verificada), en la actualidad, atendiendo a la recomendación del Informe de 1ª RA, 2016, la CCT dispone de los datos necesarios para reflejar el nivel de competencia adquirido por los alumnos y realiza una correcta evaluación de las competencias requeridas en cada asignatura.</p> <p>Entre los aspectos más destacables se encuentran las elevadas tasas de rendimiento y de éxito en la mayoría de las asignaturas, para los alumnos que siguen la evaluación continua. Algo que resaltan casi todos los profesores es que, casi en su totalidad, los alumnos que asisten a clase con regularidad superan las asignaturas sin problemas, en la mayoría de los casos en las primeras convocatorias. También destaca el número relativamente alto de estudiantes que no se presentan a los exámenes finales, en especial en los cursos más bajos: en mayor medida en 1º curso, pero también en 2º (en 4º curso prácticamente no se produce). En particular, los resultados de los dos últimos cursos de la Titulación son especialmente buenos.</p> <p>Las actividades de formación y evaluación vienen descritas en las fichas en las fichas de las asignaturas y se corresponden con lo establecido como objetivos del aprendizaje en la memoria de verificación. Los sistemas de evaluación descritos en las fichas de las asignaturas son razonables y permiten una valoración adecuada a los resultados de aprendizaje. Los objetivos de aprendizaje establecidos en la memoria de verificación y en las fichas de las asignaturas satisfacen los requisitos especificados en el MECES.</p> <p>Los Trabajos Fin de Grado defendidos por los alumnos han sido evaluados de forma muy positiva por los tribunales que los juzgaron. Los directores de estos TFGs también valoraron muy bien el trabajo que realizaron sus alumnos, destacando que éstos habían sido capaces de plantear múltiples soluciones a los problemas que se iban encontrando durante su realización.</p> <p>En el Informe Externo de 1 Renovación de la Acreditación se afirmaba que, <i>"Aunque en el plan de estudios aparece orientación a objetos, se ha constatado que no se han impartido contenidos de este ámbito. Será de especial atención en el seguimiento del Título que se imparta docencia en programación orientada a</i></p>					

*objetos.*", desde la puesta en marcha de la Titulación hay una asignatura específica destinada a esta metodología (en la que se han impartido y evaluado las competencias pertinentes), pero ahora se le ha dado un papel relevante en todas las asignaturas en las que se necesita trabajar con programación (excepto en Fundamentos de Programación, que, al ser previa, tiene otro enfoque), reforzando los conocimientos adquiridos en la asignatura de primer curso, debido a que desde esta CCT se considera una competencia fundamental del ámbito de la Ingeniería Informática. Todo esto se puede comprobar con el plan de estudios, así como con las fichas y las pruebas de las asignaturas.

En el segundo semestre del curso 2019-2020, debido al confinamiento obligatorio producido por la Covid-19, la docencia pasó a ser virtual. Las clases se transmitieron a través de Internet mediante las herramientas *Blackboard Collaborate* y *Google Meet*. Las prácticas se realizaron de forma no presencial (las aulas de informática se adecuaron para utilizarlas de forma remota a través del sistema *RemotePC* y así poder emplear las aplicaciones que requerían licencia o equipos de la Universidad) y las evaluaciones se tuvieron que adecuar a esta modalidad no presencial, realizando exámenes supervisados mediante cámara web para poder garantizar la identidad del estudiante.

En el curso 2020-2021 se volvió a la presencialidad (teniendo en cuenta las medidas necesarias de protección y control de la pandemia), aunque retransmitiéndose las clases para aquellos estudiantes que no pudiesen acudir por motivos de salud.

Para la defensa de los Trabajos Fin de Grado del segundo semestre del curso 2019-2020 también hubo que recurrir a la evaluación no presencial, usando las herramientas *Blackboard Collaborate* y *Google Meet*.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenas tasas de rendimiento y éxito entre los alumnos que siguen la evaluación continua.
- En general, alto grado de satisfacción con los resultados de alumnos y profesores.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Tasa relativamente alta de alumnos no presentados en los primeros cursos de la Titulación, en especial en 1º curso.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																																					
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																																					
4.2. Evolución de los indicadores del título																																																					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>																																																					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de seguimiento de las titulaciones de grado: <a href="https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/">https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/</a></li> <li>Indicadores del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información: <a href="https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GINGINFORSISTINFORM_Ind19-20.pdf">https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GINGINFORSISTINFORM_Ind19-20.pdf</a></li> </ul>																																																					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																
SI	NO																																																				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.		X																																																	
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																																		
JUSTIFICACIÓN																																																					
<p>La Universidad de Salamanca publica anualmente sus Estadísticas de Gestión, elaboradas por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), a partir de datos que suministran los Servicios Informáticos. En dicha Publicación se recopila información sobre los estudiantes de cada una de las titulaciones, con diversas perspectivas temporales. En particular, en lo que respecta a los resultados, se disponen de datos relativos a todos los cursos. A continuación, se muestran los datos de los cinco últimos cursos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de Graduación</td> <td>33,33%</td> <td>33,33%</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Tasa de Eficiencia</td> <td>83,33%</td> <td>85,11%</td> <td>89,64%</td> <td>83,81%</td> <td>91,60%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de Abandono</td> <td>29,17%</td> <td>34,78%</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se dispone de los datos de la Tasa de Graduación ni de la Tasa de Abandono de los últimos cursos, pero sí se puede indicar que la tasa de abandono es relativamente alta, aunque en consonancia con lo que ocurre con las titulaciones de ingeniería a nivel nacional. Otro aspecto reseñable es que la tasa de eficiencia de los egresados es bastante buena, por encima de la prevista en la memoria (que era del 80%).</p> <p>De lo que sí se dispone es de otros indicadores de interés, relacionados con los anteriores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> <th>2019-20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de Rendimiento</td> <td>70,71%</td> <td>73,84%</td> <td>64,65%</td> <td>60,99%</td> <td>68,18%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de Éxito</td> <td>75,11%</td> <td>80,59%</td> <td>71,89%</td> <td>69,58%</td> <td>77,50%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de Evaluación</td> <td>94,14%</td> <td>91,62%</td> <td>89,93%</td> <td>87,65%</td> <td>87,98%</td> </tr> </tbody> </table> <p>que como se puede observar en la página del observatorio de la USAL son bastante adecuados y están en consonancia con los de otras Titulaciones de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Cabe destacar la evolución positiva de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso desde el curso 2016-2017, tras la realización de las distintas acciones de mejora propuestas, que en los últimos años ha logrado que se cubran la totalidad de las plazas ofertadas.</p>							2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Tasa de Graduación	33,33%	33,33%	-	-	-	Tasa de Eficiencia	83,33%	85,11%	89,64%	83,81%	91,60%	Tasa de Abandono	29,17%	34,78%	-	-	-		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Tasa de Rendimiento	70,71%	73,84%	64,65%	60,99%	68,18%	Tasa de Éxito	75,11%	80,59%	71,89%	69,58%	77,50%	Tasa de Evaluación	94,14%	91,62%	89,93%	87,65%	87,98%
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20																																																
Tasa de Graduación	33,33%	33,33%	-	-	-																																																
Tasa de Eficiencia	83,33%	85,11%	89,64%	83,81%	91,60%																																																
Tasa de Abandono	29,17%	34,78%	-	-	-																																																
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20																																																
Tasa de Rendimiento	70,71%	73,84%	64,65%	60,99%	68,18%																																																
Tasa de Éxito	75,11%	80,59%	71,89%	69,58%	77,50%																																																
Tasa de Evaluación	94,14%	91,62%	89,93%	87,65%	87,98%																																																
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buena comunicación con los alumnos de la Titulación, de forma que se pueden establecer mecanismos de detección y resolución de problemas.</li> <li>En general, los indicadores arrojan valores bastante adecuados.</li> </ul>																																																					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque no hay datos actualizados, la tasa de abandono es relativamente alta.</li> </ul>																																																					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de inserción laboral</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de becas Santander-Universidad concedidas.</li> <li>Listado de egresados del Grado con datos de su inserción laboral.</li> <li>Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas.</li> <li>Modelo informe tutor empresa prácticas externas.</li> <li>Informe de inserción laboral:               <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Insercion_MECD.htm">http://indicadores.usal.es/transparencia/images/Insercion_MECD.htm</a></li> </ul> </li> <li>Indicadores de calidad e informes externos:               <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores</a></li> </ul> </li> <li>Indicadores de seguimiento de las titulaciones de grado:               <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="http://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/">http://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/</a></li> </ul> </li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La coordinación de la Titulación mantiene un espacio virtual basado en <i>Moodle</i> en el que, entre otras cosas, publicita las ofertas de prácticas y de empleo disponibles para los alumnos de la Titulación.</p> <p>En estos momentos existe un elevado número de empresas que tienen firmado un Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Salamanca para trabajar con alumnos en prácticas del título de Grado de Ingeniero Informático en Sistemas de Información de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Entre ellas, algunas de gran importancia en el sector informático. También hay empresas que proponen prácticas remuneradas. Hay elaborada una base de datos con sus características, tipos de trabajo, emplazamiento, etc., que permiten tener una planificación correcta a la hora de asignar una empresa a un alumno. Además, se reciben anuncios adicionales de otras empresas a lo largo del curso, para múltiples lugares de la geografía española.</p> <p>Se ha atendido la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de acreditación de 29/04/2016, de reducir la periodicidad en la realización de las encuestas de inserción laboral de 4 años, ya que ésta se aplica a los egresados a los 3 años de haber finalizado el grado. Los resultados de los dos estudios realizados, los de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021, están publicados y pueden consultarse en la web institucional del Grado, en el apartado de "Indicadores de calidad e informes externos": <a href="https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores">https://www.usal.es/grado-en-ingenieria-informatica-en-sistemas-de-informacion/indicadores</a>.</p> <p>La información de los informes de los tutores (tanto en la empresa como en la Universidad) permite conocer que las prácticas desarrolladas en las empresas se adecúan al desarrollo y competencias profesionales demandadas. Además, las valoraciones personales de los alumnos que han hecho prácticas externas indican que el grado de satisfacción es muy alto y que cumple las expectativas previstas (de hecho, muchos de ellos repiten y realizan prácticas extracurriculares a mayores de las curriculares). Es importante destacar también que a los alumnos de esta Titulación se les han concedido varias becas Santander-Universidad para la realización de prácticas.</p> <p>Analizados los informes de inserción laboral de los que se disponen, correspondientes a las promociones 2015-2016 y 2017-2018, se pueden realizar una serie de apreciaciones en función de los datos obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los egresados trabaja en la actualidad o lo hizo al finalizar los estudios con menos de 6 meses de búsqueda de empleo.</li> <li>El 100% de los egresados encontraron trabajo relacionado con la titulación y las tareas desempeñadas han</li> </ul>					

<p>tenido de que ver mucho con los estudios finalizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agrupando los dos informes, el 54% de los estudiantes comenzó a trabajar antes de finalizar la titulación.</li> </ul> <p>A partir de estos datos se puede concluir que la Titulación actualmente tiene una altísima tasa de empleabilidad debido a la demanda social que existe, siendo la Ingeniería Informática en Sistemas de Información una titulación que cada vez tiene un reconocimiento mayor, consolidándose a la vanguardia en la formación de profesionales del sector que son demandados cada vez más por las empresas públicas y privadas.</p>
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran número de empresas ofertan prácticas y empleo para los alumnos de esta Titulación. Muchas de esas empresas tienen además una gran importancia en el sector.</li> <li>• La formación de los alumnos es adecuada al mercado laboral, como demuestra el hecho de que las empresas soliciten una extensión en las prácticas de los alumnos o incluso les propongan un contrato laboral.</li> <li>• Disponibilidad de datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tal como la Encuesta de Inserción Laboral.</li> <li>• Alto porcentaje de egresados que encuentra trabajo.</li> </ul>
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>
Ninguno reseñable.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo informe tutor empresa prácticas externas.</li> <li>Web de quejas y sugerencias de la Universidad de Salamanca:               <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/">https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</a></li> </ul> </li> <li>Web de quejas y sugerencias de la Universidad de Salamanca:               <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://politecniczamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/">https://politecniczamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/</a></li> </ul> </li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como ya se ha indicado en el criterio "2.2. Sistema Interno de Garantía de la Calidad", sí se dispone de encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (carácter bienal), del personal de administración y servicios del centro (carácter bienal), de inserción laboral (en la que se pregunta por su satisfacción), además de las de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (carácter bienal) y de la de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo (carácter anual). Por ello, se ha atendido a las recomendaciones recibidas en el informe externo de 1ª renovación de la acreditación de 29/04/2016.</p> <p>Los mecanismos que emplea la CCT para conocer la satisfacción de todos los colectivos son tres: reuniones, encuestas y sistema de quejas/sugerencias. Toda esta información se analiza y valora periódicamente.</p> <p>La Universidad de Salamanca dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias (vía impresos en conserjerías o directamente en la página web de la Universidad habilitada para ello, <a href="https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/">https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/</a>, mediante un sistema que coordina la Unidad de Evaluación de la Calidad con el soporte de los Servicios Informáticos) y otro propio gestionado por la CCT en colaboración con la Delegación de Alumnos de la EPSZ. Además se ha añadido recientemente una tercera vía para gestionarlas a través de la página web de la EPSZ (<a href="https://politecniczamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/">https://politecniczamora.usal.es/quejas-y-sugerencias/</a>):</p> <p><b>Estudiantes.</b> La vía para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes son las reuniones que establece la CCT con ellos a lo largo del curso (una por semestre) y el análisis de las encuestas realizadas por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca en las cuáles se valoran distintos apartados, además de las específicas bienales realizadas sobre el profesorado (también por la Unidad de Calidad). El mecanismo mejor valorado por los estudiantes (y que produce mejores resultados) son las reuniones (las consideran más directas), aunque se ha registrado un aumento considerable en el porcentaje de respuesta de los estudiantes. Analizando la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el Programa formativo y Servicios ofertados, se parte, como se indicaba en el Informe Externo 1ª RA, 2016, de una única respuesta en el curso 14/15, hasta llegar, con una evolución positiva curso a curso, a un porcentaje de respuesta del 43% en el curso 2019-20 y de un 35% en el 20-21. Las encuestas telemáticas o el impulso desde las RRSS de la Unidad de Evaluación de la Calidad para aumentar este dato, son algunas de las acciones llevadas a cabo.</p> <p><b>PDI.</b> Se ha mostrado bastante satisfecho con sus alumnos y con el sistema de enseñanza-aprendizaje empleado, así como con los resultados obtenidos. También ha indicado que la realización de pruebas de evaluación continua supone que algunos alumnos vayan abandonando asignaturas a lo largo del curso (en especial en los cursos más bajos), ya que no son capaces de seguir todas al tiempo, hecho que produce preocupación a la mayor parte del PDI.</p> <p><b>PAS.</b> Comenta que la coordinación dentro de la Unidad y la comunicación interna y con los usuarios es buena y fluida. Su ambiente de trabajo es bueno (en general), con gran implicación en la mejora de las titulaciones. Su motivación es también buena (aunque en algunos puestos de trabajo consideran escasas las posibilidades de promoción interna), reciben la información suficiente para el desarrollo de su trabajo y consideran que las instalaciones son adecuadas para el desempeño de sus funciones. Conviene indicar que esta encuesta del PAS</p>					

se realiza de forma "compartida" con todas las Titulaciones de la EPSZ.

**Egresados.** Las impresiones generales obtenidas son satisfactorias, ya que los estudiantes opinan que sus estudios les han servido para trabajar y su valoración de la Titulación es bastante buena. Además, el porcentaje de egresados que consiguen trabajo con esta Titulación es uno de los más altos de toda la Universidad de Salamanca.

**Empresas.** Los principales agentes externos de los que se tiene información son las empresas que colaboran con la EPS de Zamora para la realización de las prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes. A través de los informes que realizan los tutores de los alumnos en estas empresas se puede conocer cuál es su grado de satisfacción con ellos (y por extensión con la formación que tienen en la Titulación). Con estos datos se puede extraer como conclusión que los alumnos tienen una adecuada preparación, como además corrobora el hecho de que en muchas ocasiones tanto empresa como estudiante quieran prolongar su relación profesional con más prácticas extracurriculares. Además, la Titulación tiene entre sus integrantes agentes relacionados directamente con la empresa que permite tener una visión profesional de la Titulación.

La gestión de la situación excepcional generada por la Covid-19 en el segundo semestre del curso 2019-2020 fue muy bien valorada por todos los agentes implicados en el Título (especialmente por los estudiantes), pues todas las incidencias que se produjeron se resolvieron rápida y eficazmente.

#### PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buena comunicación interna y con los usuarios.
- Fluidez entre la CCT y los agentes implicados en el desarrollo del Título, destacando la relación con los estudiantes.
- Aumento de la participación de los estudiantes en la cumplimentación de encuestas.

#### PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Ninguno reseñable.



DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de alumnos que han realizado estancia de movilidad Erasmus.</li> <li>• Relación de universidades españolas con las que tiene acuerdo SICUE la Escuela Politécnica Superior de Zamora.</li> <li>• Relación de universidades extranjeras con las que tiene acuerdo Erasmus la Escuela Politécnica Superior de Zamora.</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.			
X		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Aludiendo al requerimiento del Informe Externo RA2016 en el que se indica que es necesario que la titulación haga un esfuerzo en fomentar la movilidad de sus estudiantes, cabe destacar que en la Escuela Politécnica Superior de Zamora hay una subdirección específica (Subdirección de Extensión Universitaria) encargada de fomentar, informar y gestionar todos los programas de movilidad, tanto para estudiantes como para profesores. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene reuniones y realiza seminarios informativos para los estudiantes de las convocatorias de programas de movilidad que se publican a lo largo del curso.</li> <li>• Para el asesoramiento tiene un horario de atención presencial, una plataforma virtual y una dirección de correo electrónico en la que se pueden plantear cuantas dudas le puedan surgir.</li> <li>• Todos los alumnos y profesores tienen acceso a la información sobre las convocatorias de programas de movilidad, ya que están publicadas en la web de la universidad y se divulgan en los tablones de anuncios del Centro y de la propia Subdirección.</li> </ul> <p>Hay acuerdos establecidos con varias universidades extranjeras dentro del programa Erasmus para que los estudiantes de la Titulación puedan realizar parte de sus estudios en el exterior, incluyendo una variedad adecuada de idiomas y lugares, pero es conveniente establecer algunos más, en especial con universidades que tengan titulaciones más afines al GIISI. En el caso de la movilidad nacional a través del programa SICUE, actualmente hay también varios acuerdos establecidos. En ambos casos, se van revisando anualmente los acuerdos establecidos y se intentan firmar algunos nuevos, de forma que los estudiantes puedan disponer del máximo de opciones posibles para realizar sus estancias. Actualmente el número de plazas ofertadas se estima adecuado para satisfacer la posible demanda, teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en la Titulación.</p> <p>Aunque durante los primeros años del Título la movilidad fue baja, en este periodo se ha incrementado ligeramente tras las acciones de mejora propuestas por esta CCT, como se puede observar en las tablas proporcionadas.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número adecuado de plazas en diferentes universidades extranjeras y españolas para que los estudiantes puedan participar en los programas de movilidad.</li> <li>• Existe la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar prácticas en empresas en el extranjero mediante becas con el programa Erasmus.</li> </ul>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar el número de acuerdos con universidades extranjeras dentro del programa Erasmus.</li> </ul>					

**PLAN DE MEJORA****REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Puesta en marcha de un procedimiento local de sugerencias y quejas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Diciembre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Disponer de un buzón de sugerencias y quejas específico de la Titulación, además del que existe de forma general en la Universidad de Salamanca.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El impacto de este mecanismo ha sido moderado, pues, aunque los estudiantes lo emplean, prefieren usar otras vías más directas (como las reuniones con la CCT o con el Coordinador de la Titulación) para realizar sus sugerencias y quejas. Aun así, sus beneficios son los esperados y proporciona una alternativa al resto de sistemas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Acercamiento de la formación del estudiante al mundo profesional	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mostrar a los estudiantes el estado actual del entorno empresarial, así como algunas experiencias de empresa: reuniones con empresas, mesas redondas, charlas con antiguos alumnos mostrando sus experiencias.. Para esta acción de mejora no se está encontrando ninguna dificultad, sino todo lo contrario: las empresas están poniendo toda clase de facilidades para realizar reuniones en las que mostrar sus productos y servicios, ofertan prácticas de empresa (en algunos casos remuneradas), realizan preparaciones para procesos de selección, etc.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta es una de las acciones de mejora que mejor está funcionando y ha sido una sorpresa muy agradable para la CCT, por lo que se va a prorrogar esta acción en el tiempo más allá de la fecha de conclusión que se había propuesto inicialmente. La acogida por parte de los alumnos también ha sido bastante buena, por lo que se puede considerar que todos los agentes implicados están bastante conformes con los resultados obtenidos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización de un estudio de inserción laboral adecuado sobre los egresados de la Titulación	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2016	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Diciembre 2017
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Disponer de datos completos para evaluar la inserción laboral de los egresados. Esta fue una de las indicaciones recibidas en los informes de seguimiento anteriores y que se puso en marcha con la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Con estos resultados se puede valorar si los egresados están suficientemente preparados para el mundo laboral y además calibrar qué ítems deben reconsiderarse en los programas de las asignaturas. Además ha permitido estar en contacto con los egresados y colaborar con algunos de ellos para acercar la Titulación al mundo laboral (por ejemplo, ha facilitado la consecución de la acción de mejora "Acercamiento de la formación del estudiante al mundo profesional").	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fomento de matrícula de mujeres en la Titulación	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: -
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Conseguir un mayor de número de mujeres matriculadas en la Titulación. Esta acción continúa en marcha, aunque de momento no se han apreciado resultados, siguiendo la tendencia general sobre matriculación de mujeres en las ingenierías.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Además de programas específicos de difusión se están fomentando las matriculaciones con algunas becas ofrecidas por empresas, como las becas Lady Tech ( <a href="https://empleo.usal.es/avisip.php?id=1184">https://empleo.usal.es/avisip.php?id=1184</a> ).	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora de la página web del Centro	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Mayo 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Disponer de una página web más dinámica y adecuada a las tendencias de uso actuales. En este momento se está en fase de pruebas, completando la introducción de contenidos. Sustituirá a la actual a finales del presente curso 2021-2022.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La nueva página web es más moderna y dinámica, estando en la línea actual de este tipo de páginas. Una de sus ventajas principales es la compatibilidad con la consulta desde dispositivos móviles.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Contacto del estudiante con el mundo profesional	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Dotar a los estudiantes de una vía de comunicación con estudiantes egresados que puedan orientar y mostrar su experiencia en el mundo laboral en primera persona. Para ello se ha habilitado en la web del Grado ( <a href="https://politecniczamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion/">https://politecniczamora.usal.es/estudios/grado-ingenieria-informatica-sistemas-informacion/</a> ) el contacto a través de mail de egresados, de forma que los alumnos puedan escribirles y preguntar dudas acerca de la titulación y su repercusión en el entorno laboral. Para esta acción de mejora no se está encontrando ninguna dificultad. Varios de los estudiantes egresados se han mostrado totalmente de acuerdo en que facilitemos su contacto para poder resolver dudas a los estudiantes. Además, en muchas ocasiones son los mismos egresados los que hacen de nexo entre la Titulación y la empresa, en procesos de selección.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta es una de las acciones de mejora que está funcionando correctamente ya que el contacto directo con personas disipa en muchos casos dudas que se le pueden plantear a los estudiantes conforme avanzan en su carrera. Debido al impacto positivo que está teniendo, se va a prorrogar esta acción en el tiempo más allá de la fecha de conclusión que se había propuesto inicialmente. La acogida por parte de los alumnos también ha sido bastante buena, por lo que se puede considerar que todos los agentes implicados están bastante conformes con los resultados obtenidos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Acercamiento de la formación del estudiante al mundo profesional	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Mostrar a los estudiantes el estado actual del entorno empresarial, así como algunas experiencias de empresa: reuniones con empresas, mesas redondas, charlas con antiguos alumnos mostrando sus experiencias... Para esta acción de mejora no se está encontrando ninguna dificultad, sino todo lo contrario: las empresas están poniendo toda clase de facilidades para realizar reuniones en las que mostrar sus productos y servicios, ofertan prácticas de empresa (en algunos casos remuneradas), realizan preparaciones para procesos de selección, etc. Algunas de estas empresas están proponiendo también cursos y talleres prácticos para que los estudiantes conozcan de primera mano cómo son algunos de los trabajos que desarrollan.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta es una de las acciones de mejora que mejor está funcionando y ha sido una sorpresa muy agradable para la CCT, por lo que se va a prorrogar esta acción en el tiempo más allá de la fecha de conclusión que se había propuesto inicialmente. La acogida por parte de los alumnos también ha sido bastante buena, por lo que se puede considerar que todos los agentes implicados están bastante conformes con los resultados obtenidos.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fomento de la movilidad de los estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Diciembre 2019
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Conseguir que un mayor número de estudiantes realicen algún programa de movilidad (Erasmus, SICUE, etc.). Aun considerándose que se ha logrado el objetivo pretendido, se va a continuar trabajando en esta medida.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha logrado incrementar en gran medida el número de estudiantes salientes en el marco de los programas de movilidad Erasmus con universidades europeas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Puesta en marcha de un procedimiento de sugerencias y quejas a través de la página web de la EPSZ	
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Proporcionar a los estudiantes (o a cualquiera de los agentes implicados en la Titulación) la posibilidad de realizar de forma más cómoda y flexible sus quejas y sugerencias a través de un formulario web.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Aún es pronto para evaluar esta mejora, pero permitirá una mayor flexibilidad a la hora de realizar las sugerencias y quejas, así como una tramitación más ágil de las mismas.	

**PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Realización de acciones de difusión de la Titulación en la Sociedad	
OBJETIVO: Informar a la Sociedad de la utilidad de esta Titulación, así como de sus salidas profesionales	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Charlas de difusión a potenciales estudiantes y a distintos sectores de la Sociedad	
RESPONSABLE/S:	
FECHA DE INICIO: Septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACION: -
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Institutos, empresas, asociaciones de informática, egresados de la Titulación	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Escuela Politécnica Superior de Zamora	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Fomento de matrícula de mujeres en la Titulación	
OBJETIVO: Conseguir un mayor de número de mujeres matriculadas en la Titulación	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Promocionar la Titulación a través de programas específicos, tanto informativos como económicos en forma de becas	
RESPONSABLE/S: Comisión de Calidad del Título, Escuela Politécnica Superior de Zamora, Universidad de Salamanca	
FECHA DE INICIO: Mayo 2019	FECHA DE FINALIZACION: -
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): -	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) Universidad de Salamanca	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Acercamiento de la formación del estudiante al mundo profesional	
OBJETIVO: Mostrar a los estudiantes el estado actual del entorno empresarial, así como algunas experiencias de empresa	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa 4.4. Satisfacción de los agentes implicados	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Reuniones con empresas Mesas redondas Charlas con antiguos alumnos mostrando sus experiencias Jornadas Universidad - Empresa	
RESPONSABLE/S: Subdirección de Extensión Universitaria, Comisión de Calidad del Título	
FECHA DE INICIO: Mayo 2020	FECHA DE FINALIZACION: -
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Empresas interesadas, egresados de la Titulación	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES, ...): Comisión de Calidad del Título	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Subdirección de Extensión Universitaria, Escuela Politécnica Superior de Zamora	

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria verificada</li> <li>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)</li> </ul>	Todos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.</li> </ul>	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Plazas ofertadas</li> <li>– Estudiantes matriculados</li> <li>– Relación oferta/demanda</li> <li>– Nota de corte en pruebas de acceso</li> <li>– Nota media de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso</li> <li>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países</li> </ul> </li> <li>• Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Permanencia</li> <li>– Reconocimiento</li> <li>– Planificación docente</li> <li>– Coordinación docente</li> <li>– Prácticas externas</li> <li>– Movilidad</li> <li>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación</li> <li>– En su caso, complementos formativos (máster)</li> </ul> </li> </ul>	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título</li> <li>• Guías docentes</li> </ul>	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoinformes de evaluación y planes de mejora</li> <li>• Informes de evaluación externa</li> </ul>	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)</li> <li>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)</li> </ul> </li> <li>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente</li> </ul>	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título</li> </ul>	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas</li> <li>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster</li> <li>• Muestra de memorias de prácticas externas</li> </ul>	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono</li> </ul>	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de inserción laboral de egresados</li> </ul>	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores</li> </ul>	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>	4.5. Proyección exterior del título